

Panamá, 25 de agosto de 2022

Licenciada
Marisol Ayola
Directora Regional Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE
E. S. D.



Departamento de Evaluación Panamá Oeste

Recibido por: Berly Rodriguez

Fecha: 15/9/2022

Hora: 11:36 pm

Estimada Lic. Ayola:

Por este medio, yo, Ismael Barral Noya, de nacionalidad española, mayor de edad, con cédula número E-8-169914, en mi calidad de Representante Legal de la empresa., hago entrega para evaluación del presente Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, denominado "PATIO DE OBRA MARGEN IZQUIERDO.", ubicado en la Finca 88159 código de ubicación 8608 en el Corregimiento de Guadalupe Distrito de La Chorrera y Provincia de Panamá Oeste. El proyecto forma parte de la lista taxativa del Artículo 16 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de Agosto de 2009, como parte del sector *Industria de la Construcción - Construcción de Galeras abiertas o cerradas mayores de 100 m²*.

El presente documento ha sido elaborado por la empresa consultora ambiental GRUPO MORPHO, S.A., registrada bajo la resolución DIEORA IRC-005-2015 y la persona natural OLGA BATISTA, registrada bajo la resolución IRC-070-2021.

El monto estimado de la inversión para este proyecto es SETENTA MIL BALBOAS (B/. 70,000.00).

Los documentos entregados son los siguientes:

- Estudio de Impacto Ambiental Categoría I "PATIO DE OBRA MARGEN IZQUIERDO". El mismo cuenta con 134 hojas.
- Declaración Notarial Jurada.
- Copia notariada de la cédula del Representante Legal de la Promotora.
- Certificado de Registro de la Promotora.
- Certificado de Registro de la finca
- Autorización de Dueño de la Finca
- Recibo de pago al Ministerio del Ambiente por los servicios de evaluación.
- Paz y Salvo con el Ministerio del Ambiente.

Los datos generales de la persona de contacto del Promotor son:

a) Nombre: Orio Serna
b) Número de teléfono: 6306-8115
c) Correo electrónico: o.serna@grupopuentes.com

Agradecido con la atención que le brinde a la presente.

Atentamente,

Ismael Barral Noya
Representante Legal
Cédula E-8-169914



Yo, JORGE E. GANTES S. Notario Público Primero del Circuito
De Panamá, con cedula de identidad personal No 8-509-985
CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como
suya(s) por los firmantes por lo consiguiente dicha(s) firma(s)
es (son) auténtica(s).

Panamá, 05 SEP 2022
Testigo: _____ Testigo: _____
Lledo, Jorge E. Gantes S
Notario Público Primero

(1)

(3)

REPÚBLICA DE PANAMÁ
CARNÉ DE RESIDENTE PERMANENTE

Ismael
Barral Noya

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 17-FEB-1978
LUGAR DE NACIMIENTO: ESPAÑA
NACIONALIDAD: ESPAÑOLA
SEXO: M
EXPEDIDA: 07-MAR-2019

TIPO DE SANGRE: A-
EXPIRA: 07-MAR-2029



E-8-169914



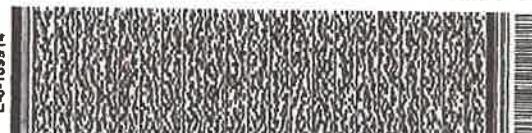
TE TRIBUNAL
ELECTORAL

CÁRTELES NACIONALES DE CEDULACIÓN



E-8-169914

1C31DR10004



Yo, LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR,
Notario Público Sexto del Circuito de Panamá, con Cédula
No. 4-157-725.

CERTÍFICO:

Que he cotejado detenida y minuciosamente esta copia fotostática
con su original que se me presentó y la he encontrado en su todo
conforme.

12 SEP 2022

Panamá,

LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR
Notario Público Sexto





(4)

Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: GERTRUDIS
BETHANCOURT GUZMAN
FECHA: 2022.07.20 14:30:42 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD *Gertrudis de Henie*
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

288158/2022 (0) DE FECHA 20/07/2022

QUE LA SOCIEDAD

PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS , S.L.U. SUCURSAL PANAMA

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD EXTRANJERA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 155647984 DESDE EL VIERNES, 21 DE ABRIL DE 2017

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

AGENTE RESIDENTE: URBINA BRUALLA & CO.

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

ISMAEL BARRAL NOYA

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD EN LA REPUBLICA DE PANAMA SERA DIEZ MIL DOLARES MONEDA DE CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

- QUE SU DURACIÓN ES 0

- QUE SU DOMICILIO ES ESPAÑA

- DETALLE DEL PODER:

SE OTORGA PODER A FAVOR DE CARLOS PORTELA LEIRO SEGÚN DOCUMENTO MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA 3946 DE 14 DE MAYO DE 2018 DE LA NOTARIA TERCERA DEL CIRCUITO DE PANAMA SIENDO SUS FACULTADES PODER GENERAL

SE OTORGA PODER A FAVOR DE PEDRO MARIA DIAZ MUÑEZ SEGÚN DOCUMENTO SE OTORGA PODER SEGÚN ESCRITURA PUBLICA NUMERO 5790 DE 4 DE SEPTIEMBRE DE 2020 DE LA NOTARIA CUARTA DEL CIRCUITO DE PANAMA

SIENDO SUS FACULTADES GENERAL

SE OTORGA PODER A FAVOR DE DANIEL BOAN OVALLE SEGÚN DOCUMENTO SE OTORGA PODER SEGÚN ESCRITURA PUBLICA NUMERO 7897 DE 27 DE NOVIEMBRE DE 2020 DE LA NOTARIA CUARTA DEL CIRCUITO DE PANAMA

SIENDO SUS FACULTADES GENERAL

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MIÉRCOLES, 20 DE JULIO DE 2022A LAS 2:11 P. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403599696



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 1344162C-F8A0-434C-9FB0-10F1139B6125
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



5

Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: TUARE JOHNSON
ALVARADO
FECHA: 2022.09.13 17:32:09 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 372172/2022 (0) DE FECHA 12/09/2022

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) LA CHORRERA CÓDIGO DE UBICACIÓN 8608, FOLIO REAL N° 88519 (F)
CORREGIMIENTO GUADALUPE, DISTRITO LA CHORRERA, PROVINCIA PANAMÁ.
UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 8,497.26m².
CON UN VALOR DE B/. 100.00(CIEN BALBOAS).

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

LUZMILA PEREZ DE SAAVEDRA(CÉDULA 8-134-514)TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD
FECHA DE ADQUISICION: 20 DE JULIO DE 1994.

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

ANOTACIÓN DE ADVERTENCIA: QUEDA SUJETA A LOS ARTS. 70, 71, 72, 140, 141, 142 Y 143 DEL COD. AGRARIO 164 DEL COD. ADMON. Y 4TO. DEL DECRETO DE GABINETE 35 DEL 6/2/69. SE ADVIERTE QUE DEBE DEJAR DISTANCIA DE 25.00MTS POR LO MENOS HASTA EL EJE DE LA CARRETERA INTERAMERICANA QUE CONDUCE A CAPIRA Y A LA CHORRERA, CON LA CUAL LIMITA AL NORTE Y 5.00MTS POR LO MENOS HASTA EL EJE DEL CAMINO QUE CONDUCE A OTRAS FINCAS CON EL CUAL LIMITA AL OESTE. INSCRITO EL 05/02/2019, EN LA ENTRADA 44880/2019 (0)

ESTA ANOTACIÓN DE ADVERTENCIA NO ANULA LA INSCRIPCIÓN, PERO RESTRINGE LOS DERECHOS DEL DUEÑO DE TAL MANERA QUE, MIENTRAS NO SE CANCELE O SE PRACTIQUE, EN SU CASO, LA RECTIFICACIÓN, NO PODRÁ HACERSE OPERACIÓN ALGUNA POSTERIOR, RELATIVA AL ASIENTO DE QUE SE TRATA. SI POR ERROR SE INSCRIBIERE ALGUNA OPERACIÓN POSTERIOR SERÁ NULA.

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN DADA EN PRMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO EXTERIOR, S.A. POR LA SUMA DESETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA BALBOAS CON CUARENTA (B/. 72,850.40) POR UN PLAZO DE 120 MESES, SEGÚN CONSTA INSCRITO AL ASIENTO 1 DEL FOLIO (INMUEBLE) LA CHORRERA CÓDIGO DE UBICACIÓN 8608, FOLIO REAL N° 88519 (F) EN LA ENTRADA NÚMERO TOMO 279, ASIENTO 69835, DE FECHA 27/12/1999. OBSERVACIONES: DADA EN PRMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS ESTA FINCA A FAVOR DE BANCO EXTERIOR, S.A. POR LA SUMA DE B/.72,850.40 POR UN PLAZO DE 120 MESES. INSCRITO EL 05/02/2019, EN LA ENTRADA 44880/2019 (0)

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS EN PROCESO.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGА EN PANAMÁ EL DÍA MARTES, 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022 12:06 P.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403688097



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 9FA16539-60AE-4A49-B2E9-9670699D8E46

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

(6)

25 de agosto de 2022

LICENCIADA

MARISOL AYOLA

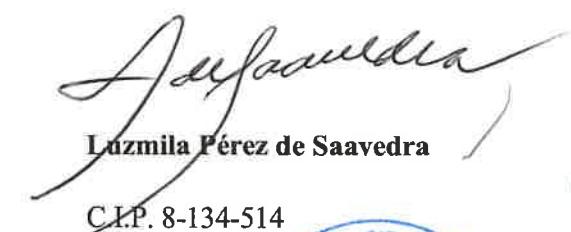
DIRECTORA REGIONAL PANAMÁ OESTE

MINISTERIO DE AMBIENTE

Respectada Lic. Ayola:

Por este medio, mi persona **LUZMILA PEREZ DE SAAVEDRA**, con cédula 8-134-514, en mi calidad de propietaria de la finca N° 88519, de la sección de la propiedad, provincia de Panamá Oeste, del Registro Público, ubicada en el corregimiento Guadalupe, distrito de La Chorrera, autorizo a la sociedad **Puentes y Calzadas Infraestructuras, S.L.U. Sucursal Panamá**, para que desarrolle el proyecto denominado "**Patio de Obra Margen Izquierdo**", dentro de nuestra propiedad.

Atentamente,


Luzmila Pérez de Saavedra

C.I.P. 8-134-514



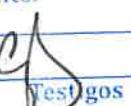
Yo, LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR
Notario Público Sexto del Circuito de Panamá
con Cédula No. 4-157-725

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad de la (s) persona (s) que firma (firmaron) el presente documento, su (s) firma (s) es (son) auténtica (s) (Art. 1736 C.C. Art. 835 C.J.) En virtud de identificación que se me presentó.

Panamá,

12 SEP 2022


Testigos

LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR
Notario Público Sexto


Testigos

(7)

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Luzmila
Perez Barranco de Saavedra

NOMBRE USUAL:
 FECHA DE NACIMIENTO: 20-MAY-1948
 LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, LA CHORRERA
 SEXO: F DONANTE TIPO DE SANGRE: O-
 EXPEDIDA: 03-AGO-2016 EXPIRA: 03-AGO-2026



8-134-514



A defuavender



Yo, LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR,
 Notario Público Sexto del Circuito de Panamá, con Cédula
 No. 4-157-725.

CERTIFICO:

Que he cotejado detenida y minuciosamente esta copia fotostática
 con su original que se me presentó y la he encontrado en su todo
 conforme.

Panamá,

12 SEP 2017

Testigos

Testigos

LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR
 Notario Público Sexto



Ministerio de Ambiente

No.



R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

67226

**Dirección de Administración y Finanzas****Recibo de Cobro****Información General**

<u>Hemos Recibido De</u>	PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS / 155647984-2-2017 DV 60	<u>Fecha del Recibo</u>	2022-9-13
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Panamá Oeste	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Cheque	000336	B/. 350.00
<u>La Suma De</u>	TRESCIENTOS CINCUENTA BALBOAS CON 00/100		B/. 350.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00
Monto Total					B/. 350.00

Observaciones

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CHEQUE 000336

Día	Mes	Año	Hora
13	09	2022	12:21:34 PM

Firma

Nombre del Cajero Karen Otero



IMP 1

Ministerio de Ambiente

No.

(9)

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

67225

Dirección de Administración y Finanzas**Recibo de Cobro****Información General**

<u>Hemos Recibido De</u>	PUENTES Y CALZADOS INFRAESTRUCTURA ,S.L.U. SUCURSAL PANAMA / 155647984-2-2017 DV60	<u>Fecha del Recibo</u>	2022-9-13
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Panamá Metro	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>	Cheque	<u>No. de Cheque</u>	000336
<u>La Suma De</u>	TRES BALBOAS CON 00/100		B/. 3.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00

Monto Total B/. 3.00

Observaciones

PAZ Y SALVO CHEQUE 000336

Día	Mes	Año	Hora
13	09	2022	12:18:42 PM

FirmaNombre del Cajero Karen Otero

Sello

IMP 1

República de Panamá
Ministerio de Ambiente
Dirección de Administración y Finanzas

10

Certificado de Paz y Salvo

Nº 207301

Fecha de Emisión:

13	09	2022
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

13	10	2022
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

**PUNTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURA, S. L. U.
SUCURSAL PANAMA**

Representante Legal:

ISMAEL BERNAL NOYA

Inscrita

Tomo

Folio

Asiento

Rollo

Ficha

155647984

Imagen

Documento

Finca

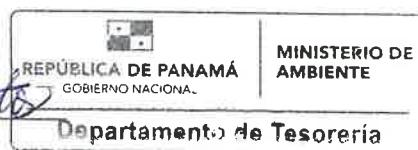
Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado


Admira Santos

Jefe de la Sección de Tesorería.



MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION DE EVALUACION Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
FORMULARIO EIA-1601

RECEPCIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PROYECTO: Patio de Obras Margen Izquierdo

PROMOTOR: Puentes y Calzadas Infraestructuras, S.L.U
Sucursal Panamá

CATEGORÍA: I

FECHA DE ENTRADA: DÍA 15 MES Septiembre AÑO 2022

DOCUMENTOS		SI	NO	OBSERVACIÓN
1.	SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 ½ X 13 O 14.	✓		
2.	DECLARACIÓN JURADA EN PAPEL NOTARIADO O HABILITADO EN PAPEL 8 ½ X 13 (SOLO PARA LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I).	✓		
2.	ORIGINAL Y COPIA IMPRESA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	✓		1 pagina
3.	COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR DEL ESTUDIO, NOTARIADA O COTEJADA CON SU ORIGINAL.	✓		
4.	COPIA DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (2) CD.	✓		
5.	RECIBO ORIGINAL DE PAGO EN CONCEPTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, SEGÚN SU CATEGORÍA.	✓		
6.	PAZ Y SALVO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIGENTE.	✓		
7.	CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES.	✓		
8.	CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD (FINCA (S), TERRENOS, ETC), DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE UN (1) AÑO O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE SUSTENTE LA TENENCIA DE LA TIERRA.	✓		
9.	VERIFICAR QUE LOS CONSULTORES ESTÉN ACTUALIZADOS Y HABILITADOS.			

Entregado por:

Nombre: Olga Batista

Cedula: 8-822-2181

Firma: Olga Batista

0494-9690

Recibido por: (Ministerio de Ambiente)

Técnico: —

Firma: Felix Rodriguez

VERIFICACIÓN DE REGISTRO PARA CONSULTORES – PERSONA JURÍDICA

Consultor Jurídico (Nombre)	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización	ESTADO DE REGISTRO		
			Actualizado	No Actualizado	Inhabilitado
GRUPO MORPHO, S.A.	IRC- 005-2015	DEIA-ARC-012- 2022	✓		
Consultores principales responsables del EsIA					
OLGA BATISTA	IRC-070-2021	—	✓		
ALICIA VILLALOBOS	IRC- 098-2008	DEIA-ARC-023- 2020	✓		

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO:

Nombre del Estudio de Impacto Ambiental: "PATIO DE OBRAS MARGEN IZQUIERDO".

Categoría:

I

Corregimiento: CORREG. GUADALUPE

Distrito: LA CHORRERA

Provincia: PANAMÁ OESTE

PROMOTOR

PROMOTOR: PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS, S.L.U. SUCURSAL PANAMÁ.

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA PROMOTORA

Nombre: ISMAEL BARRAL NOYA

Cedula: E-8-169914

Observaciones: La consultora ambiental Olga Batista con Registro DEIA-IRC-070-2021; no forma parte de la empresa GRUPO MORPHO, S.A., con Registro IRC-005-2015; pero firma como persona natural responsable en el Estudio de Impacto Ambiental que está presentando la empresa Jurídica antes mencionada.

Consultores Ambientales Inscritos durante su última actualización en la Empresa Consultora.

Consultores	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización
Alicia Villalobos	IRC-098-2008	ARC-023-2907-2020
Seabell Pastor	IRC-060-2007	ARC-024-0508-2020
Adrián Mora	IRC-002-2019	ARC-087-1012-2020
Gonzalo Menéndez	IAR-041-1998	ARC-007-2802-2020
Jorge Faisal Mosquera	IRC-018-2007	ARC-006-1002-2021

Departamento de Gestión de Impacto Ambiental

Gestor de Impacto Ambiental (responsable de la Verificación)

Nombre: Alisson Castrejón C.

Firma:

Alisson Castrejón C.

Fecha de Verificación:

15/09/2022

Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental

Evaluador de Estudios de Impacto Ambiental (Solicitante de la verificación)

Nombre:

Betzy Rodríguez

Firma:

Betzy Rodríguez

Fecha de Verificación:

15-09-2022



**INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**

FECHA DE INGRESO:	15 DE SEPTIEMBRE DE 2022
FECHA DE INFORME:	16 DE SEPTIEMBRE DE 2022
PROYECTO:	PATIO DE OBRAS MARGEN IZQUIERDO
CATEGORÍA:	I
PROMOTOR:	PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS, S.L.U. SUCURSAL PANAMA
CONSULTORES:	GRUPO MORPHO, S.A. IRC-005-2015
LOCALIZACIÓN:	LA PESA, CORREGIMIENTO DE GUADALUPE, DISTRITO DE LA CHORRERA, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Consiste de la adecuación en un sitio abierto para almacenar estructuras metálicas como encofrados y maquinaria. También puede haber algunos contenedores tipo caseta, almacén de herramienta y servicio de baño portátil que se utilizarán a su vez para el desarrollo del proyecto del Corredor de Playas que se ejecuta cercano al sitio del proyecto. El proyecto se desarrollará sobre la Finca con Folio Real No. 88519 (F), Código de Ubicación No. 8608, con una superficie de 8,497.26m². El Titular Registral de la finca es la señora LUZMILA PÉREZ BARRANCO DE SAAVEDRA con cédula de identidad personal No. 8-134-514, que a través de Nota Notariada autoriza a la Sociedad PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS, S.L.U. SUCURSAL PANAMÁ, para el desarrollo del proyecto dentro de la propiedad.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No. 41 del 1 de julio de 1998, Ley No. 38 del 31 de julio de 2000, Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012, demás normas complementarias y concordantes.

VERIFICACIÓN DE CONTENIDO: Que conforme a lo establecido en el artículo 41, del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 del 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012, se inicia el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de Admisión.

Luego de revisado el documento se detectó que el mismo cumple con el artículo 26, del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012.

Luego de verificado el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental de la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, concluye que la documentación presentada es satisfactoria y cumple con los requisitos establecidos previamente.

RECOMENDACIONES: Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado **PATIO DE OBRAS MARGEN IZQUIERDO**, promovido por la Sociedad **PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS, S.L.U. SUCURSAL PANAMA**.



CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
YOHANA CASTILLO
MGER EN C. AMBIENTALES
CENF. M. REC. NAT.
IDONEIDAD: 9.074-17-M19

ELABORADOR POR:
Kad

LICENCIADA YOHANA CASTILLO
Técnica Evaluadora de Sección de EIA
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE

REVISADOR POR:



JEAN C. PENALOZA P.
CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
JEAN C. PENALOZA P.
TEC EN DEDICAS
FOLIO: 7.023-12 *

TÉCNICO JEAN C. PENALOZA
Jefe de Sección de Evaluación de EIA
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE

Vo. Bo.

Jean C. Penaloza
LICENCIADA MARISOL AYOLA
Directora Regional
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE



(15)

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE AMBIENTE
PROVEIDO-ADM-SEIA- 098 -2022

LA SUSCRITA DIRECTORA REGIONAL, DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y,

C O N S I D E R A N D O:

Que la Sociedad **PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS, S.L.U. SUCURSAL PANAMA**, se propone realizar el proyecto denominado **PATIO DE OBRAS MARGEN IZQUIERDO**.

Que en virtud de lo anterior, el día 15 de septiembre de 2022, el señor **ISMAEL BARRAL NOYA**, de nacionalidad española, con carné de residente permanente No. E-8-169914, en calidad de Representante Legal de la Sociedad **PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS, S.L.U. SUCURSAL PANAMA**, presentó ante el Ministerio de Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado **PATIO DE OBRAS MARGEN IZQUIERDO**, ubicado en La Pesa, corregimiento de Guadalupe, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste, elaborado bajo la responsabilidad de **GRUPO MORPHO, S.A.**, persona(s) **JURÍDICA**, debidamente inscritas en el Registro de Consultores Idóneos que lleva el Ministerio de Ambiente, mediante la(s) Resolución(es) **IRC-005-2015**. (respectivamente).

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo N°. 975 del 23 de agosto de 2012, se procedió a verificar que el Estudio de Impacto Ambiental, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 y lo establecido en los artículos 38, 39 y 62 del citado Decreto Ejecutivo. Que luego de revisado el documento se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 y lo establecido en los artículos 38, 39 y 62 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo N°. 155 del 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo N°. 975 del 23 de agosto de 2012.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales, se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente, para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que el Informe de Revisión de los Contenidos Mínimos de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, con fecha del 16 de septiembre de 2022, recomienda admitir la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado **PATIO DE OBRAS MARGEN IZQUIERDO**, por considerar que el mismo cumple con los contenidos mínimos.

QUE DADAS LAS CONSIDERACIONES ANTES EXPUESTAS, LA SUSCRITA DIRECTORA REGIONAL DEL MINISTERIO DE AMBIENTE DE PANAMÁ OESTE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: ADMITIR la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado **PATIO DE OBRAS MARGEN IZQUIERDO**, promovido por la Sociedad **PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS, S.L.U. SUCURSAL PANAMA**.

ARTÍCULO 2: ORDENAR el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No. 41 del 1 de julio de 1998, Artículo 91 de la Ley No. 38 del 31 de julio de 2000, Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 del 05 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo N°. 975 del 23 de agosto de 2012 y demás normas complementarias y concordantes.

Dado en la provincia de Panamá Oeste, a los nueve (9) días, del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022).

CÚMPLASE,


LICENCIADA MARISOL AYOLA A.
Directora Regional
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE



Verificación de coordenadas PATIO DE OBRAS MARGEN IZQUIERDO

Leidis Liliana Reyes Reyes

Para: Alex De Gracia

CC: Jean Peñaloza

Vie 23/09/2022 8:50

 Coordenadas PATIO DE OBR... ▾
10 KB

 Verificación de coordenadas ... ▾
3 MB

2 archivos adjuntos (3 MB)  Guardar todo en OneDrive - MIAMBIENTE  Descargar todo

Buenos días compañero.

Adjunto coordenadas para verificación del proyecto categoría I, denominado **PATIO DE OBRAS MARGEN IZQUIERDO.**

Se adjunta:

- **Solicitud de verificación.**
- **Mapa de ubicación.**
- **Cuadro de Excel con las coordenadas de la finca donde se desarrollará el proyecto.**

 Responder

 Responder a todos

 Reenviar

VERIFICACIÓN DE COORDENADAS

No. Solicitud:

Fecha de solicitud: 23 de septiembre de 2022

Proyecto: PATIO DE OBRAS MARGEN IZQUIERDO

Categoría: I Expediente: DRPO-IF-097-2022

Provincia: PANAMÁ OESTE

Distrito: LA CHORRERA

Corregimiento: GUADALUPE

Técnico Evaluador solicitante: LEIDIS REYES

Nivel Central: _____ Dirección Regional de: Panamá Oeste

Observaciones:

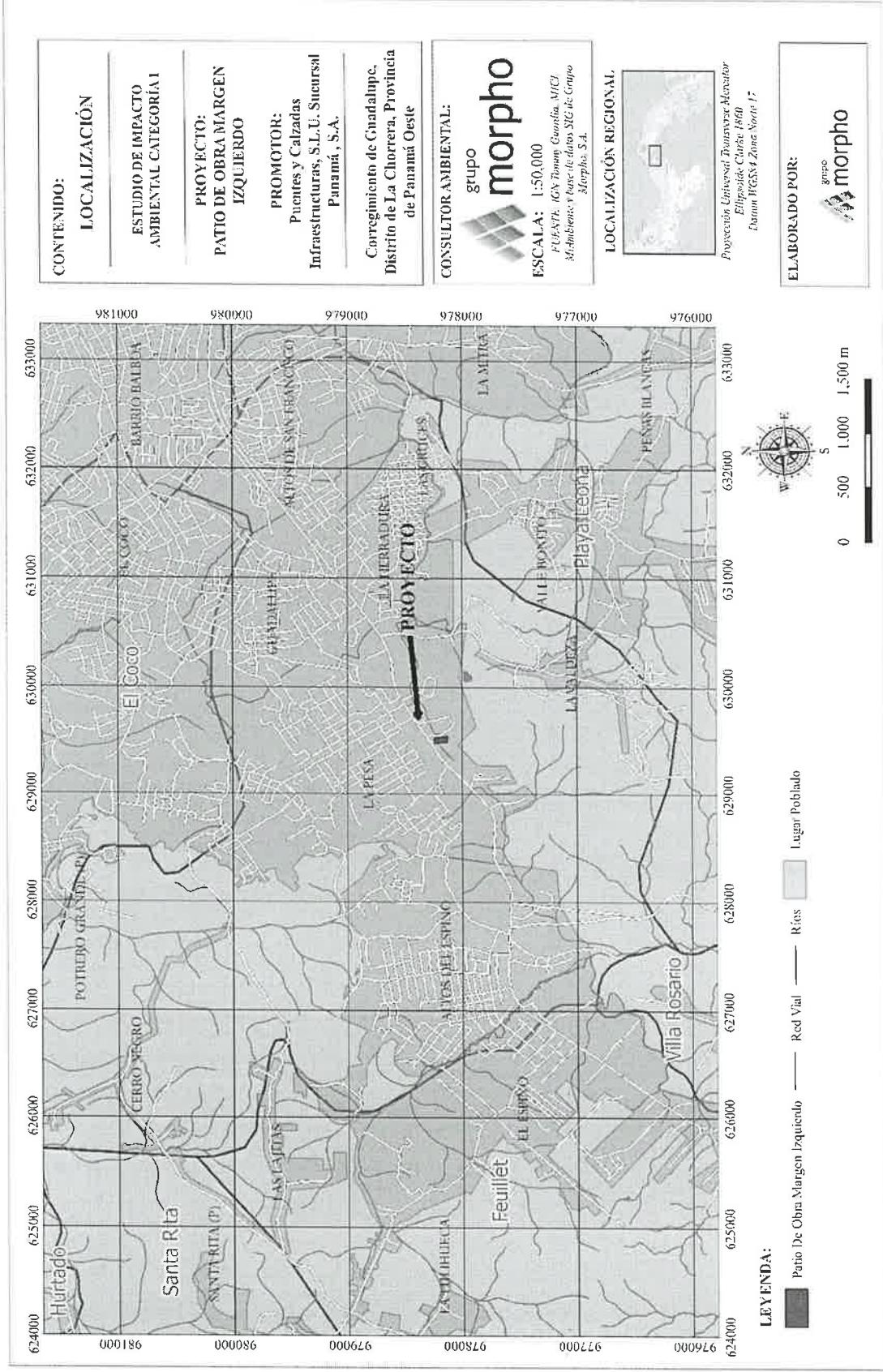
Solicitud de verificación de coordenadas UTM, Datum WGS84 del área del proyecto.

- Área total del proyecto.
- Señalar si dentro del polígono o colindante existe alguna fuente hídrica.
- COORDENADAS EN EXCEL

Procesado por: _____

Fecha de Entrega: _____

Nota: Se adjunta el mapa de ubicación del proyecto a este formulario.



VERTICE	ESTE	NORTE
1	629468	978241
2	629517	978246
3	629538	978126
4	629478	978127

SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
MEMORANDO SEIA – 130 – 2022

PARA: ING. MIGUEL RÍOS
ING. LADY PALACIOS
ING. AMARILIS MENDOZA

- Sección de Seguridad Hídrica
- Sección Forestal
- Sección de Áreas Protegidas y Biodiversidad

DE:


TÉC. JEAN CARLOS PEÑALOZA

Jefe de la Sección de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental

ASUNTO: Invitación a Inspección Técnica de EIA, Categoría I

FECHA: 28 de septiembre de 2022

Por este medio le hacemos formal invitación a la inspección técnica de evaluación al Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, “**PATIO DE OBRAS MARGEN IZQUIERDO**”, a desarrollarse en el corregimiento de Guadalupe, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste, cuyo promotor es **PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS, S.L.U. SUCURSAL PANAMÁ**

Dicha inspección será el **lunes 03 de octubre de 2022**, a las 9:00 a.m., partiendo de las oficinas Regionales.

De igual manera esperamos sus comentarios hasta el día **miércoles 05 de octubre de 2022**, a las 02:00 p.m.

Cualquiera información con respecto a la Inspección Técnica dirigirse a la evaluadora Leidis Reyes, al correo lreyes@miambiente.gob.pa.

Atentamente

JCP/lr





Verificación de coordenadas

AT Amarilis Tugri
Para: Leidis Liliana Reyes Reyes
CC: Yohana Castillo Vargas; Marcela Alvarado

Jue 29/09/2022 10:36

 GEOMATICA-EIA-CAT I-0731... ▾  Mapas Leidis Reyes.pdf
388 KB 2 MB

2 archivos adjuntos (3 MB)  Guardar todo en OneDrive - MIAMBIENTE  Descargar todo

Buen día, por este medio adjunto verificación de coordenada solicitadas

por favor confirmar el recibido.

saludos



Amarilis Tugri |

Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental

6888 | atugri@miambiente.qob.pa

Dirección: Calle Diego Domínguez, Edif. 804 Albrook, Ancón, Panamá. Rep. de Panamá

Página Web: www.miambiente.gob.pa | Ubícanos en nuestro Mapa Web: <http://geo.dg/XOnTEx>

Favor recordar su responsabilidad con el medio ambiente antes de imprimir este documento.

Please remember your responsibility with the environment before printing this document.

Responder

Responder a todos

→ Reenviar

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION DE INFORMACION AMBIENTAL

Tel. 500-0855 – Ext. 6715/6047

GEOMATICA-EIA-CAT I-0731-2022



De: **Alex O. De Gracia C.**
Jefe del Departamento de Geomática

Fecha de solicitud: **23 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

Proyecto: **“PATIO DE OBRAS MARGEN IZQUIERDO”**

Categoría: I

Técnico Evaluador solicitante: **Leidis Reves**

Provincia: **PANAMÁ OSTE**

Dirección Regional de: **PANAMÁ OESTE**

Distrito: **LA CHORRERA**

Corregimiento: **GUADALUPE**

Observaciones (hallazgos o información que se debe aclarar):

En respuesta a la solicitud del día 23 de septiembre del 2022, vía correo electrónico, donde se solicita generar una cartografía que permita determinar la ubicación del proyecto de Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, denominado “**PATIO DE OBRAS MARGEN IZQUIERDO**”, le informamos lo siguiente:

Con los datos proporcionados se generó un polígono (**6,407.5 m²**). El mismo se ubica fuera de los límites del Sistema Nacional de Áreas Protegidas

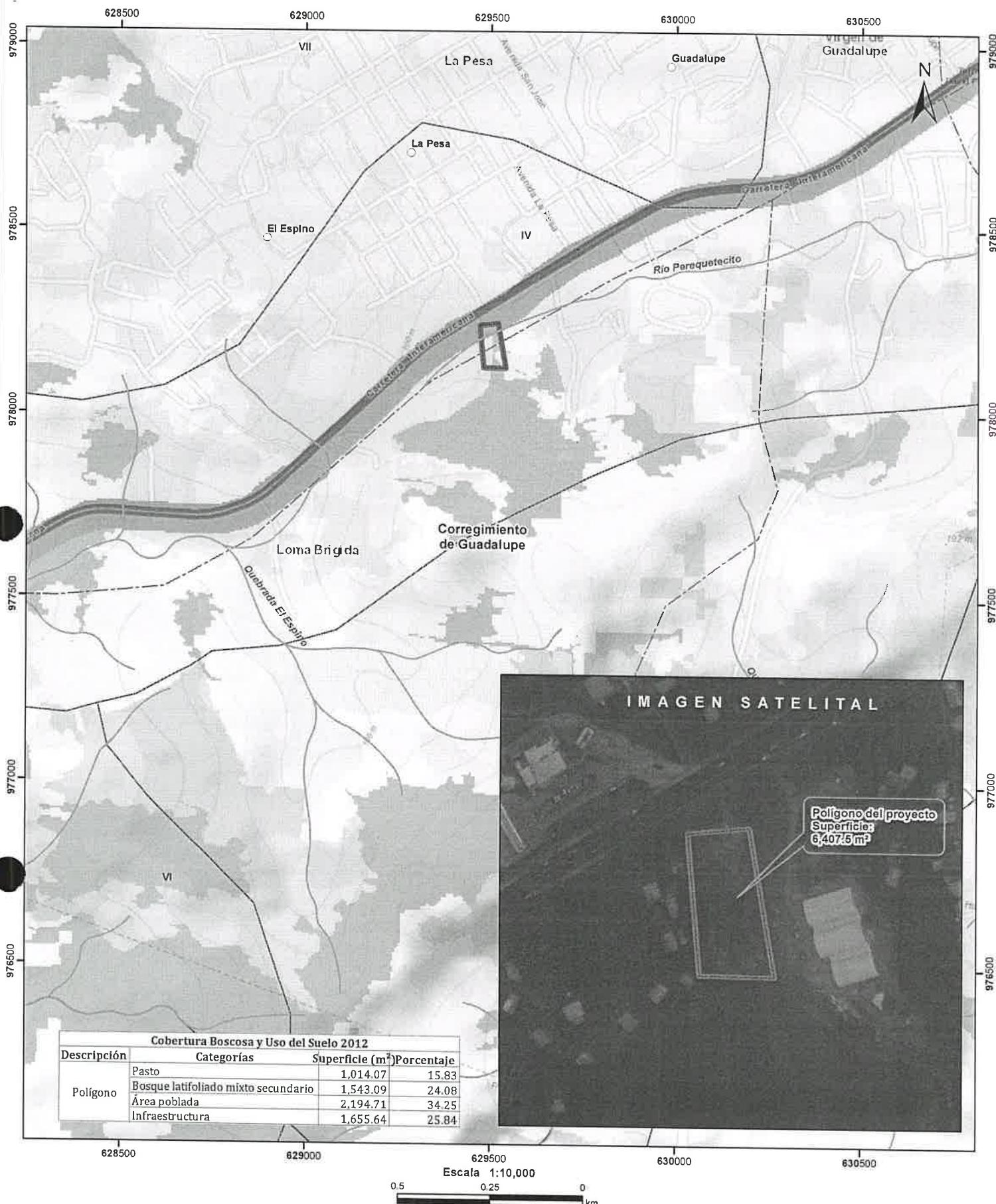
De acuerdo a la Cobertura Boscosa y Uso del Suelo 2012, el dato se ubica en las categorías de “**Pasto**”, “**Bosque latifoliado mixto secundario**”, “**Área poblada**” e “**Infraestructura**”; y según la Capacidad Agrológica se ubica en el tipo IV (Arable, muy severas limitaciones en la selección de plantas, requiere un manejo muy cuidadoso o ambas cosas).

Técnico responsable: **Amarilis Judith Tugrí**
Fecha de respuesta: **28 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

Adj: Mapa
aodgc/at

CC: Departamento de Geomática.

CORREGIMIENTO DE GUADALUPE, DISTRITO DE LA CHORRERA, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE - PROYECTO PATIO DE OBRAS MARGEN IZQUIERDO



- Lugares Poblados
- Ríos y quebradas
- - - Red Vial
- Polígono del proyecto
- Cuenca hidrográfica
- Límite de Corregimientos
- Límite de Capacidad Agrológica

- Cobertura y Uso del Suelo 2012**
- Bosque latifoliado mixto secundario
 - Bosque plantado de latifoliadas
 - Infraestructura
 - Pasto
 - Rastrojo y vegetación arbustiva
 - Área poblada

Notas:

- El polígono del proyecto se dibujó en base a las coordenadas proporcionadas.
- El proyecto se ubica fuera de los límites del SINAP.
- El proyecto se ubica en la cuenca hidrográfica No.138 (Ríos entre el Antón y el Caimito).

Sistema de Referencia Espacial:
Sistema Geodésico Mundial de 1984
Proyección Universal Transversal de Mercator
Zona 17 Norte

Ministerio de Ambiente
Dirección de Información Ambiental
Departamento de Geomática

Fuente:
- Instituto Nacional de Estadística y Censo
- Ministerio de Ambiente
- Imagen ESRI
- Expediente: DRPO-IF-097-2022